



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
OFICIO No.: DGAE/SCCD/DPPE/ /2014

0381

Q. HORTENSIA SANTIAGO FRAGOSO,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO.
PRESENTE.

En atención al oficio No. CU-TA/339/14 de fecha 23 de abril pasado y con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio y de la interpretación del Abogado General según oficio AGEN/DGEL/267/08 de fecha 21 de mayo de 2008, me permito comunicarle que se ha efectuado el análisis normativo, técnico y operativo a la propuesta de **Creación de las Especializaciones en Odontología, así como de sus Planes y Programas de Estudio**, que presenta la Escuela Nacional de Estudios Superiores León.

Consideradas las observaciones que esta Dependencia detalló a la Coordinación del Proyecto que nos ocupa, me es grato comunicarle que dichas propuestas cumplen con las disposiciones reglamentarias que establece la Legislación Universitaria, dando como resultado la **Opinión Técnica favorable** a cargo de esta Dirección General.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a Usted la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 12 de mayo del 2014.
DIRECTOR GENERAL,


DR. ISIDRO ÁVILA MARTÍNEZ.



NOTA: Se anexa CD conteniendo las especificaciones de la DGAE.

- C.c.p. DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA, Secretario General de la UNAM.- Presente.
- C.c.p. DR. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Director de la ENES-León.- Presente.
- C.c.p. DR. ADOLFO GRACIA GASCA, Coordinador del Consejo Académico de las Ciencias Biológicas, Quim. y Salud.- Presente.
- C.c.p. C. P. AGUSTÍN MERCADO, Subdirector de Certificación y Control Documental de la DGAE.- Presente.
- C.c.p. M. en D. ELIA MÁRQUEZ GARCÍA ENRÍQUEZ, Jefa de Planes y Programas de Estudio de la DGAE.- Presente.
- C.c.p. Q. JUANA KURI LABARTHE, Coordinadora de la Unidad de Apoyo a Consejos Académicos de Área.- Presente.


AM/EMGE/em



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS, QUÍMICAS Y DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

OFICIO CJBS/CEP/012/14

Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda
Presidente de la Comisión de Trabajo Académico
del Consejo Universitario
UNAM
Presente

Estimado Mtro. Guerrero:

Me permito hacer de su conocimiento que en la sesión plenaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, celebrada el 14 de mayo de 2014, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación del Programa de Especializaciones en Odontología que presentó el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León.

El pleno del Consejo acordó emitir una opinión favorable al Consejo Universitario para que apruebe su creación en virtud de que promueve la formación de especialistas del más alto nivel con un dominio de conocimientos científicos y bioéticos, que a través de la práctica clínica generarán y difundirán conocimientos de vanguardia que les permitirán tomar decisiones aplicables a la solución de problemas de salud de la población, con capacidad resolutoria y que promoverán la vinculación con los diferentes servicios de medicina de especialidad. Con la creación de este Programa de Especializaciones, la UNAM responde a las necesidades de educación superior a nivel de especialización en el área de odontología, presentando una propuesta innovadora de planes de estudio que actualmente no forman parte de la oferta educativa de Guanajuato y de la región.

Acuerdo núm. 3/IV/14

Con fundamento en el artículo 104, fracción XI del Título Octavo del Estatuto General; en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio; en los artículos 6 y 47 inciso b) del Reglamento General de Estudios de Posgrado y con la opinión favorable del Consejo de Estudios de Posgrado:

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación del Programa de Especializaciones en Odontología, que presentó el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, y se acordó emitir una recomendación al Consejo Universitario para que apruebe su creación.

Anexo al presente, envío a usted un resumen del proyecto aprobado.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de mayo de 2014

Handwritten signature of Dr. Adolfo Gracia Gasca

Dr. Adolfo Gracia Gasca
Coordinador

AGG*SSC*CGE

